



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 ABR 2011

RES. H. N° 334-11

EXPTE. N° 5.018/09.-

VISTO:

La Res. H. N° 598/10, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso regular para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **LITERATURA EXTRANJERA** de la carrera de Letras, Plan 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33° y 34° del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

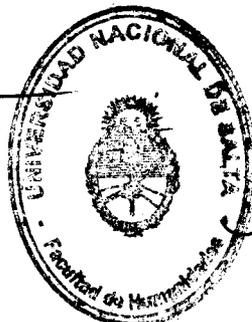
ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la Categoría de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **LITERATURA EXTRANJERA**:

SORTEO DE TEMA:	06 DE JUNIO DE 2011 – 09,00 HS.
CONSTITUCIÓN DEL JURADO:	07 DE JUNIO DE 2011 – 15,00 HS.
PRUEBAS DE OPOSICIÓN:	08 DE JUNIO DE 2011 – 09,00 HS.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, a los postulantes al cargo y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del v. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.